



Partido Justicialista

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE RECONQUISTA, SANCIONA LA
SIGUIENTE:**

**PEDIDO DE INFORME:
(MINUTA DE COMUNICACIÓN)**

El concejo municipal de la ciudad de Reconquista vería con agrado que el departamento ejecutivo municipal.

Informe a este cuerpo si a raíz de lo mencionado por vecinos de barrio General Obligado, respecto de la dificultad que tuvieron estas ultimas precipitaciones del hundimiento de varias arterias del barrio ocasionadas por la obra que se llevó adelante de desagües pluviales, si hicieron contacto con la empresa constructora de dicha obra para resolver los inconvenientes que esto le genera a vecinos del sector.

SALA DE SESIONES, 23 DE NOVIEMBRE 2023.-